

Programa presupuestario: 087 Programa Educación Media Superior, Superior y Posgrado del ejercicio 2019 – Universidad Autónoma del Carmen

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Fin	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la vinculación educativa con el sector productivo
Propósito	Jóvenes que se insertan en el mercado laboral o bien obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y que contribuyen al desarrollo económico y social del Estado.

El Fin es el objetivo superior al que contribuye el Programa, mientras que, el Propósito es el objetivo principal del Programa.

Bienes y/o servicios ofrecidos:



Servicios de educación media superior, superior y posgrado



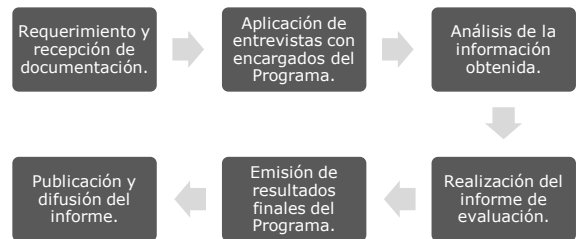
Investigación científica



Vinculación con empresas e instituciones

EVALUACIÓN DE DISEÑO CON ENFOQUE SOCIAL

La Evaluación Específica del Desempeño sirve para definir una valoración de la eficiencia y eficacia del Programa y definir estrategias de mejora que permitan contribuir a la toma de decisiones.



PRINCIPALES HALLAZGOS

- ✓ El Programa está vinculado a los instrumentos de la planeación estratégica.
 - ✓ Cuenta con un análisis de la población (objetivo, atendida y potencial) donde incluso considera por componente los beneficiarios.
 - ✓ La población objetivo total definida fue de 7,414 "alumnos, profesores e investigadores". La población beneficiada para el ejercicio 2019 fue de 7,319, es decir, se obtuvo un alcance del 98.72%
 - ✓ Cuenta la Universidad con un software que permite administrar de una forma eficiente y aumentar los controles de la asignación del presupuesto y avance de indicadores.
 - ✓ El porcentaje del gasto respecto al presupuesto modificado es de 100%, por lo que existe un costo – efectividad esperado en el ejercicio 2019.
 - ✗ Quedan dos Aspectos Susceptibles de Mejora aún sin concluir de la evaluación realizada para el ejercicio 2018.
- Los ASM son los compromisos que asumen las dependencias y entidades para introducir mejoras a una política pública o a un Pp*
- ✗ Se observa que existen actividades con una frecuencia anual según la MIR, sin embargo, se reportaron en el Resultado de los Indicadores Estratégicos y de Gestión de la Secretaría de Contraloría con otra frecuencia.
 - ✗ No se cuenta con indicadores de nivel Fin y Propósito dentro de la MIR propios de la UNACAR, por lo que impide observar su avance a objetivos de nivel estratégico
 - ✗ No se presenta línea base para los indicadores, por lo que al momento de comparar con las metas impide conocer el avance logrado real
- La Línea Base de acuerdo con la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados elaborado por la Secretaría de Hacienda "Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento"*
- ✗ En la Matriz de Indicadores para Resultados se identifica que no se incluyen todas las actividades que reporta el Programa Operativo Anual
- La MIR contiene información que estructura y monitorea los apoyos que otorga el Programa:*
- Objetivo del Programa.
 - Apoyos a entregar.
 - Indicadores que miden el panorama inicial y sus avances.
 - Metas a cumplir.
 - Cómo y dónde verificar su cumplimiento.

Programa presupuestario: 087 Programa Educación Media Superior, Superior y Posgrado del ejercicio 2019 – Universidad Autónoma del Carmen

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

Con base en los hallazgos de la evaluación, se emiten las siguientes recomendaciones:

Definir un mecanismo para asignar una línea base a cada uno de los indicadores, considerando el avance histórico de los anteriores ejercicios.

Es importante **reforzar** el cumplimiento de los ASM en el tiempo establecido, por lo que es necesario precisar un área designada que verifique el cumplimiento, así como archivar de manera física o digital la información que justifique el avance por ASM.

Es pertinente **definir** la información necesaria para identificar la operación del Programa por ejercicio considerando formatos de programación, avance y seguimiento del mismo.

Considerar metas con base en históricos de desempeño, sentido del indicador y capacidad operativa de las Unidades Responsables.

Verificar que el sentido cada indicador corresponda a nivel ascendente o descendente, debido a que sentido nominal no se contempla dentro de la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados

Asignar en la Matriz de Indicadores para Resultados indicadores de nivel Fin y Propósito propios de la UNACAR